Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA

Publique se la baxa de la moneda

de ocho mrs. a dos y la de quatro a uno con
ay ocasion en cada uno se a escusado y escusa
de vender los mantenimientos y para
remedio este yncomdeniente acordaron que
la dha Real Pragmatica se publique en la
forma y manera que su mgd. por ella mda.
y dentro no ay pregonero en esta villa
y se despache a la de Cehexin que la ay a traerlo
y en el yntterim se n.e a Bas.me de m.te
y ordeno del Pozito de esta villa que
el Pan que hubiere cocido se venda
al precio que esta mandado. Recivien
do la moneda a el precio de dos mrs. la
pieza de ocho y la de quatro a uno como
se m.da por la dha Real Pragmatica
para los demas que no hubieren que ber
der assi mantenimientos como otras mer
cadurias se fixen cedulas en el yn
terim que se trae el dho pregonero
y en esto se acavo este ayuntam.to y lo
firmaron

Lic.do Don Diego Murillo

Juan Martinez de Morales

Ginés Sanchez Mein

Fran.co Alvarez